



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, octubre de 2025

Señor (a)

DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 840330

Coordinadora Académica

Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria

Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.840330 del año 2025

Juan Carlos Feria Olivares identificado con la cédula de ciudadanía No. 14242637 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de NUEVE MILLONES OCHO MIL DOSCIENTOS NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$9'008.209,00 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (01) primer pago proporcional al mes de octubre por valor de (\$3.437.343,00) b) un (01) pago por el mes de noviembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$3'555.872,00) C) un último pago proporcional en el mes de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA CUATRO PESOS M/CTE (\$2'014.994,00 M/CTE)

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2025.



OBJETO:

Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización fotocopias de documentos de identidad y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera. 52442200 - Obtención de objetos artesanales con totumo madera guadua.	Fotos que evidencien el proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Imagen guías de aprendizaje en formatos SIGA
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos



	procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	estén asociados a esta obligación	asociados a esta obligación
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: 52442200 - Obtención de objetos artesanales con totumo madera guadua.	Registro fotográfico que valida la ejecución de la acción en ambiente de trabajo, físico y/o digital.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en	Durante la vigencia reportada no se	No se asocia evidencia debido a que no se



	proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	presentan eventos asociados a esta obligación
7	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopiado del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.	Registro de ficha matrícula, recopilación documentos. Para las fichas complementarias así: 52442200 - Obtención de objetos artesanales con totumo madera guadua.	Documentación enviada al correo coordinacion9231@sena.edu.co
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información."	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación



9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.	Aplique e hice cumplir el reglamento del aprendiz SENA	Se desarrolló la formación cumpliendo con el reglamento del aprendiz del SENA registro fotográfico.
10	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnológico de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
11	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnológico del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia	apoyo en publicación de oferta complementaria presencial de campeSena	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.



14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2025.	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
15	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
16	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación



17	<p>Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.</p>	<p>Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación</p>	<p>No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación</p>
18	<p>Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.</p>	<p>Porte del carné en las diferentes formaciones y actividades de la institución</p>	<p>Registro fotográfico</p>
19	<p>Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.</p>	<p>Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación</p>	<p>No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación</p>
20	<p>Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar</p>	<p>Se presentó los informes mensuales de ejecución del contrato del mes a reportar 2025</p>	<p>La evidencia se encuentra en el informe presentado para el mes reportado 2025</p>



	informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.		
21	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
22	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
23	Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación



	formativo		
24	Reportar un total de 160 horas de formación máximo al mes; precisando que, en caso contrario, el respectivo pago de honorarios se hará a prorrata a la disminución del número de horas que reporte el instructor en el respectivo periodo.	Registro de las actividades a través del aplicativo Sofía Plus correspondiente al Alistamiento, Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación (elaboración de guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, Formato de Evaluación y seguimiento), garantizando que la sumatoria de estas horas registradas con las horas programación directa a grupos no superan las 132 horas para el presente mes.	Informe de gestión de tiempos del instructor en SOFIAPLUS durante el presente mes. (verificable en la siguiente ruta con el rol de Coordinador Académico: Gestión Desarrollo Curricular/Gestión de Tiempos/Consultar consolidado de tiempos/ Consultar registro de Tiempos de Instructor/. Se debe ingresar las fechas de inicio y fin a verificar.

OBLIGACIONES GENERALES

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	se acato la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	se acato la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las	Ejecución de las actividades acorde a las	Informe de ejecución mensual



	obligaciones contraídas del contrato	obligaciones contractuales	correspondiente al mes de octubre.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, Compromiso y correo electrónico institucional	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, Compromiso y correo



	para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	con la clave personal que me ha sido asignada.	electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada.
7	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Acaté los lineamientos del SGSST	Registro fotográfico
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico pre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en	Entrega del examen médico pre ocupacional	Certificado médico pre ocupacional



	los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).		
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Presentación del examen de inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Anexo el certificado de aprobación de la inducción a los documentos requeridos para el primer pago de honorarios, certificado plataforma SI contratistas
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° párrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Se desarrolló la formación integridad, transparencia y lucha contra la corrupción en la página de función publica	Certificado de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción suministrado en el informe
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre	Durante la vigencia reportada no se	No se asocia evidencia debido a



	los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	se anexan los certificados a salud acogiéndome al decreto 1273 en la parte final del informe.	se anexan los certificados a salud acogiéndome al decreto 1273 en la parte final del informe.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.		
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	Se realiza desplazamiento a los diferentes municipios y veredas del departamento de Quindío.	Fotografía de las actividades.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	(3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato.	se anexan los certificados a salud acogiéndome al decreto 1273	se anexan los certificados a salud acogiéndome al decreto 1273
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	se encuentren vigentes.		
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.		
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato
26	Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	durante la ejecución del contrato.		
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



Evidencias en (40) folios

Cordialmente,

Firma

JUAN CARLOS OLIVARES FERIA

Contratista

C.C. No. 14.242.637 de Ibagué - Tolima

Recibí a satisfacción:

Firma

DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.840330 de 2025

Coordinadora Académica



PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Juan Carlos Feria Olivares correspondiente al mes de **OCTUBRE** de **2025**:

Obligaciones Específicas.

- **OBLIGACION No. 1.** Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

ACCIONES REALIZADAS: Participé en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos Ficha:

52442200 - Obtención de objetos artesanales con totumo madera guadua.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Documento de Apoyo					
FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA					
MES INFORMADO:	AÑO:	INSTRUCTOR RESPONSABLE:	CÉDULA No:	CENTRO:	
OCTUBRE	2025	JUAN CARLOS FERIA OLIVARES	14242637	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA	
DATOS GENERALES DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN					
No. DE FICHA:	Código Empresa (Solo si la ficha es cerrada)		FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACIÓN:	
			DD MM AA 25	DD 31 MM 10	
NOMBRE DE LA FORMACION COMPLEMENTARIA		CÓDIGO DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECI.		
OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA		52442200	1		
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO:		No.	
No. DE HORAS:	40				
DATOS INGRESO APRENDICES		LUGAR DONDE REALIZA EL CURSO			
No. MUJERES:		NOMBRE DEL AMBIENTE:	Aula san juan bosco		
No. HOMBRES:		DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	DIRECCIÓN	
TOTAL CUPOS:	17	QUINDIO	SALENTO	URIBE	
DATOS DE LA EMPRESA					
NOMBRE DE LA EMPRESA		REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN:		
HOSPITAL MENTAL					
NIT:		CONTACTO DE LA EMPRESA	MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO		
FECHA CONFORMACIÓN EMPRESA:					
No. DE EMPLEADOS:		TELÉFONO	E- MAIL:		
SIGLA:		GREMIO:	CÓDIGO CIU:		
TIPO DE EMPRESA		SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA			
LIMITADA	EMPRESA UNIPERSONAL	NO APLICA	MINERO Y ENERGÉTICO		
SOCIEDAD ANONIMA	EMPRESA NATURAL	AGROPECUARIO	TRANSPORTE		
COOPERATIVA	EMPRESA PÚBLICA	COMERCIO	AVICOLA		
PRECOOPERATIVA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	COMUNICACIONES			
FONDO DE EMPLEADOS		NATURALEZA DE LA EMPRESA		CONSTRUCCIÓN	
ENCOMANDITA SIMPLE	MYPIME			DE SERVICIOS	
ENCOMANDITA POR ACCIONES	MIXTA			FINANCIERO	
ASOCIACION MUTUAL	PRIVADA			INDUSTRIAL	
EMPRESA COMUNAL RENTABLE	PÚBLICA			SOLIDARIO	
PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA					
DÍAS SEMANA	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE Y NOCHE	ESPECIFICACIÓN DE FECHAS POR DÍAS (SEGÚN CALENDARIO DE LA VIGENCIA)		
LUNES	AM 8 -12	PM	FECHAS:	20,27 OCTUBRE	
MARTES	AM	PM	FECHAS:		
MIÉRCOLES	AM 8 -12	PM	FECHAS:	8,15,22,29 OCTUBRE	
JUEVES	AM	PM	FECHAS:		
VIERNES	AM 8 -12	PM	FECHAS:	10,17,24,31 OCTUBRE	
SÁBADO	AM	PM	FECHAS:		
DOMINGO	AM	PM	FECHAS:		
OBSERVACIONES PROGRAMACIÓN:					



Documento de Apoyo

FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA



MES INFORMADO:	AÑO:	INSTRUCTOR RESPONSABLE:	CÉDULA No.:	CENTRO:
	2025	JUAN CARLOS FERIA OLIVARES	14242637	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

DATOS GENERALES DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

No. DE FICHA:	Código Empresa (Solo si la ficha es cerrada)	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACIÓN:
		DD MM AA 25	DD MM AA 25
NOMBRE DE LA FORMACION COMPLEMENTARIA		CÓDIGO DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL:
OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA		52442200	
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	
No. DE HORAS:	40		
DATOS INGRESO APRENDICES		LUGAR DONDE REALIZA EL CURSO	
No. MUJERES:		NOMBRE DEL AMBIENTE: FUNDACION FARO CALARCA	
No. HOMBRES:		DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:
TOTAL, CUPOS:	15	QUINDIO	CALARCA
		DIRECCIÓN	NOMBRE BARRIO /

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN:
FUNDACION FARO		
NET:	CONTACTO DE LA EMPRESA	MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO
FECHA CONFORMACIÓN EMPRESA:		
No. DE EMPLEADOS:	TELÉFONO	E- MAIL:
SIGLA:	GREMIO:	CÓDIGO CIU:
TIPO DE EMPRESA		SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA
LIMITADA	EMPRESA UNIPERSONAL	NO APLICA
SOCIEDAD ANONIMA	EMPRESA NATURAL	AGROPECUARIO
COOPERATIVA	EMPRESA PUBLICA	COMERCIO
PRECOOPERATIVA	COOPERTANA DE TRABAJO ASOCIADO	COMUNICACIONES
FONDO DE EMPLEADOS	NATURALEZA DE LA EMPRESA	CONSTRUCCIÓN
ENCOMANDITA SIMPLE	MYPME	DE SERVICIOS
ENCOMANDITA POR ACCIONES	MIXTA	FINANCIERO
ASOCIACION MUTUAL	PRIVADA	INDUSTRIAL
EMPRESA COMUNAL RENTABLE	PÚBLICA	SOLIDARIO

PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA

DÍAS SEMANA	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE Y NOCHE	ESPECIFICACIÓN DE FECHAS POR DÍAS (SEGÚN CALENDARIO DE LA VIGENCIA)
LUNES	AM	PM	FECHAS:
MARTES	AM	PM	2-6 FECHAS: 14,21,28 OCTUBRE 04 ,11 NOVIEMBRE
MIÉRCOLES	AM	PM	FECHAS:
JUEVES	AM	PM	2-6 FECHAS: 09,16,23,30 OCTUBRE 6 NOVIEMBRE
VIERNES	AM	PM	FECHAS:
SÁBADO	AM	PM	FECHAS:
DOMINGO	AM	PM	FECHAS:

OBSERVACIONES PROGRAMACIÓN:



Documento de Apoyo FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
---	--

RIES INFORMADO:	AÑO:	INSTRUCTOR RESPONSABLE:	CÉDULA No.:	CENTRO:
	2025	JUAN CARLOS FERIA OLIVARES	14242827	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

DATOS GENERALES DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

No. DE FICHA:	Código Empresa <small>(Solo si la ficha es cerrada)</small>		FECHA DE INICIO:				FECHA DE FINALIZACIÓN:			
			DD	MM	AA	DD	MM	AA		
NOMBRE DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA			CÓDIGO DEL PROGRAMA		PROGRAMA ESPECIAL:					
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN			DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO:						No.	
No. DE HORAS	40									
DATOS INGRESO APRENDICES			LUGAR DONDE REALIZA EL CURSO							
No. MUJERES:		NOMBRE DEL AMBIENTE: IS	AULA FUNDACIÓN TIZU							
No. HOMBRES:		DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	DIRECCIÓN	NOMBRE BARRIO /					
TOTAL CURSOS:	15		QUINDIO	ARMENIA	PANTANILLO					

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA		REPRESENTANTE LEGAL		DIRECCIÓN:	
JUNTA DE ACCION BARRIO URIZ					
MIT:	CONTACTO DE LA EMPRESA			MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO	
FECHA CONFORMACION EMPRESA:					
No. DE EMPLEADOS:	TELÉFONO:	E-MAIL:			
SELA:	GREPID:	CÓDIGO CEU:			

TIPO DE EMPRESA		SECTOR ECONOMICO DE LA EMPRESA	
LIMITADA	EMPRESA UNIPERSONAL	NO APLICABLE	MINERO Y ENERGÉTICO
SOCIEDAD ANONIMA	EMPRESA NATURAL	AGROPECUARIO	TRANSPORTE
COOPERATIVA	EMPRESA PÚBLICA	COMERCIO	SERVICIOS
PRECOOPERATIVA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	CONSTRUCCIONES	
FONDO DE EMPLEADOS	NATURALEZA DE LA EMPRESA		CONSTRUCCIÓN
ENCUENTRO SIMPLE	MIPYME		DE SERVICIOS
ENCUENTRO POR ACCIONES	MIPYME		FINANCIERO
ASOCIACION MUTUAL	PRIVADA		INDUSTRIAL
EMPRESA COMUNITARIA RENTABLE	PÚBLICA		SOLIDARIO

PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA

DÍAS SEMANA	JORNADA MAÑANA		JORNADA TARDE Y NOCHE		ESPECIFICACIÓN DE FECHAS POR DÍAS (SEGÚN CALENDARIO DE LA VERGENCIA)	
	AM	8 - 12	PM			
LUNES	AM	8 - 12	PM		FECHAS:	
MARTES	AM	8 - 12	PM		FECHAS:	
MIÉRCOLES	AM	8 - 12	PM		FECHAS:	
JUEVES	AM		PM		FECHAS:	
VIERNES	AM		PM		FECHAS:	
SÁBADO	AM		PM		FECHAS:	
DOMINGO	AM		PM		FECHAS:	

OBSERVACIONES PROGRAMACIÓN:



Documento de Apoyo

FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA



RES INFORMADO:	AÑO:	INSTRUCTOR RESPONSABLE:	CÉDULA No.:	CENTRO:
	2025	JUAN CARLOS PERIA OLIVARES	14242837	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

DATOS GENERALES DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

No. DE FICHA:	Código Empresa (Solo si la ficha es cerrada)	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACIÓN:
		DD 21 W 30 AA 2025	DD 25 MM 11 AA 25
NOMBRE DE LA FORMACION COMPLEMENTARIA		CÓDIGO DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL:
OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES EN TOTUMBO, MADERA Y GUADUA		52442280	
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	
No. DE HORAS:	60		
DATOS INGRESO APRENDICES		LUGAR DONDE REALIZA EL CURSO	
No. MUJERES:		NOMBRE DEL AMBIENTE: AULA FUNDEACION TIZU	
No. HOMBRES:		DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:
TOTAL CURSOS:	21	QUINDIO	LA TEBADA
		DIRECCIÓN	NOMBRE BARRIO /

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN:
NET:	CONTACTO DE LA EMPRESA	MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO
FECHA CONFORMACION EMPRESA:		
No. DE EMPLEADOS:	TELEFONO:	E-MAIL:
SEGLA:	GREMIO:	CÓDIGO CIIU:

TIPO DE EMPRESA		SECTOR ECONOMICO DE LA EMPRESA	
LIMITADA	<input type="checkbox"/> EMPRESA UNIPERSONAL	NO APLICA	MINERO Y ENERGÉTICO
SOCIEDAD ANONIMA	<input type="checkbox"/> EMPRESA NATURAL	AGROPECUARIO	TRANSPORTE
COOPERATIVA	<input type="checkbox"/> EMPRESA PÚBLICA	COMERCIO	AVICOLA
PRECOOPERATIVA	<input type="checkbox"/> COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	COMUNICACIONES	
FONDO DE EMPLEADOS	<input type="checkbox"/> NATURALEZA DE LA EMPRESA	CONSTRUCCIÓN	
COMANDITA SIMPLE	<input type="checkbox"/> MIXTA	DE SERVICIOS	
COMANDITA POR ACCIONES	<input type="checkbox"/> MIXTA	FINANCIERO	
ASOCIACION MUTUAL	<input type="checkbox"/> PRIVADA	INDUSTRIAL	
EMPRESA COOPERATIVA	<input type="checkbox"/> PÚBLICA	SOLIDARIO	

PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA

DÍAS SEMANA	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE Y NOCHE	ESPECIFICACIÓN DE FECHAS POR DÍAS (SEGÚN CALENDARIO DE LA VIGENCIA)
LUNES	AM	PM	FECHA
MARTES	AM 8 - 12	PM	FECHA 21-28 OCT 04-18-25 NOV
MIÉRCOLES	AM	PM	FECHA
JUEVES	AM 8 - 12	PM	FECHA 23-30 OCT 06-13-20 NOV
VIERNES	AM	PM	FECHA
SABADO	AM	PM	FECHAS:
DOMINGO	AM	PM	FECHAS:

OBSERVACIONES PROGRAMACIÓN:



OBLIGACION No. 3.

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.

ACCIONES REALIZADAS: Orientación de las Actividades de Orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:

52442200 - Obtención de objetos artesanales con totumo madera guadua.

REGISTRO FOTOGRAFICO

HOSPITAL MENTAL SEDE BOSCO – SALENTO



FUNDACION FARO CALARCA





FUNDACION TIZU – TEBAIDA



FUNDACION TIZU – ARMENIA

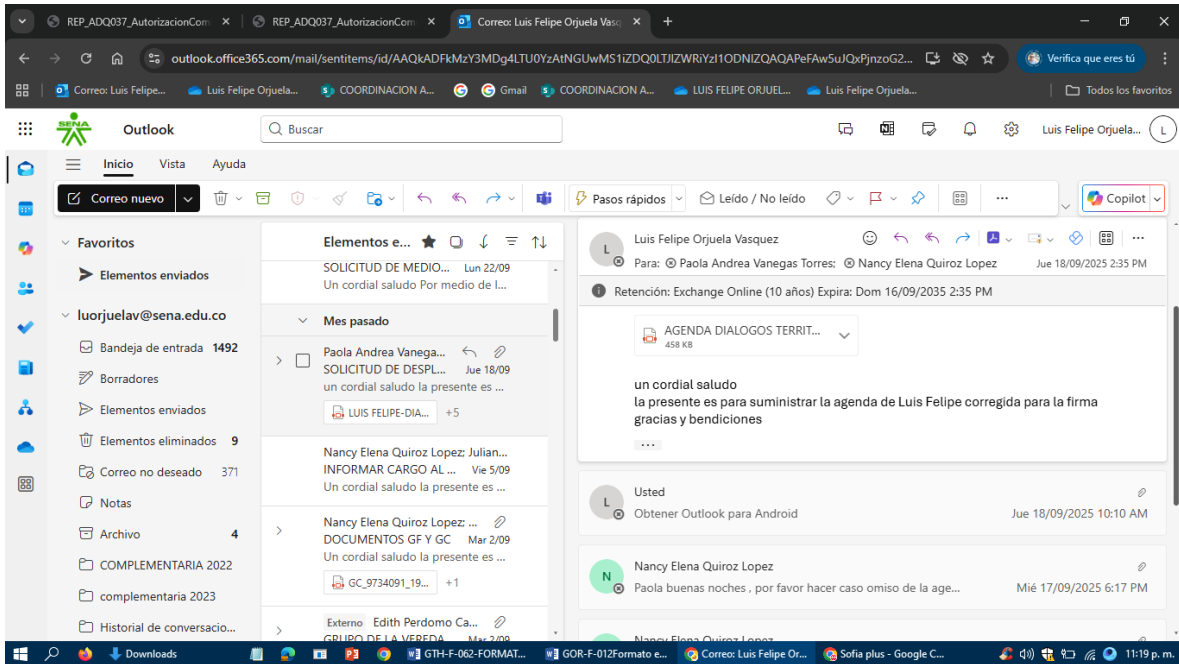
OBLIGACION No. 7.

Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.

ACCIONES REALIZADAS: Registro de ficha matrícula, recopilación documentos. Para las fichas complementarias así

52442200 - Obtención de objetos artesanales con totumo madera guadua.

EVIDENCIA: Correo informando las novedades a coordinación académica



OBLIGACION No. 9.

Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.

ACCIONES REALIZADAS:

Aplique e hice cumplir el reglamento del aprendiz SENA

EVIDENCIA:

Se desarrolló la formación cumpliendo con el reglamento del aprendiz del SENA registro fotográfico.

HOSPITAL MENTAL SEDE BOSCO – SALENTO



FUNDACION FARO CALARCA



FUNDACION TIZU – TEBAIDA



FUNDACION TIZU – ARMENIA



OBLIGACION No. 18.

Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

ACCIONES REALIZADAS:

Porte del carné en las diferentes formaciones y actividades de la institución

EVIDENCIA:

Registro fotográfico.



OBLIGACION No. 20.

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

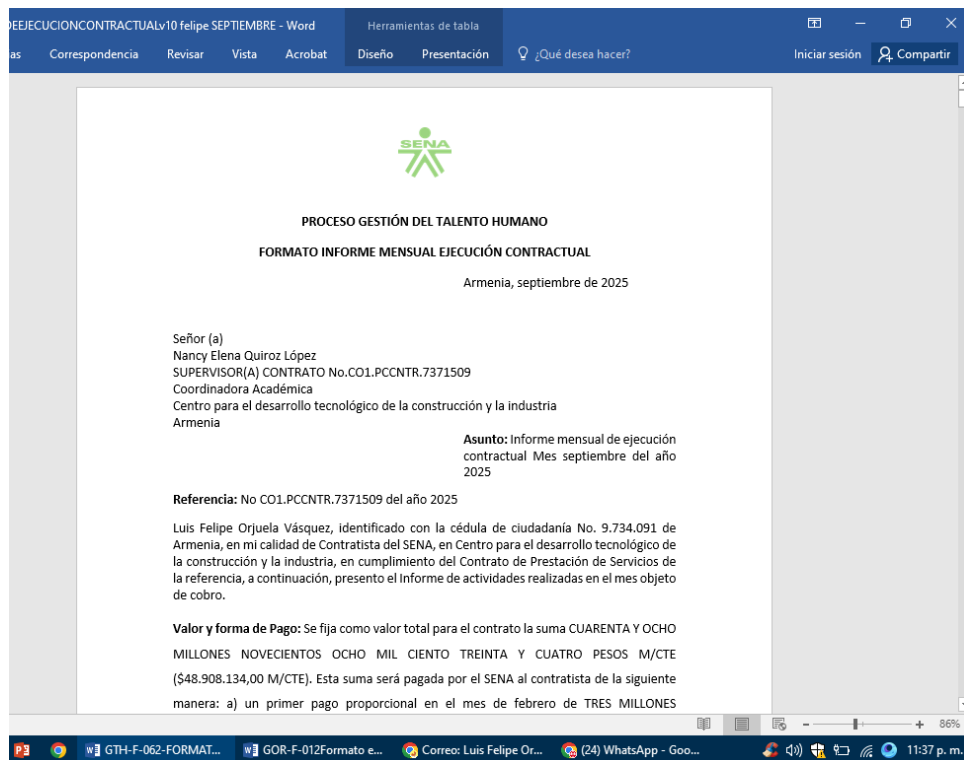
ACCIONES REALIZADAS:

Se presentó los informes mensuales de ejecución del contrato del mes a reportar 2025

EVIDENCIA:



La evidencia se encuentra en el informe presentado para el mes reportado 2025



OBLIGACION No. 24.

Reportar un total de 160 horas de formación máximo al mes; precisando que, en caso contrario, el respectivo pago de honorarios se hará a prorrata a la disminución del número de horas que reporte el instructor en el respectivo periodo.

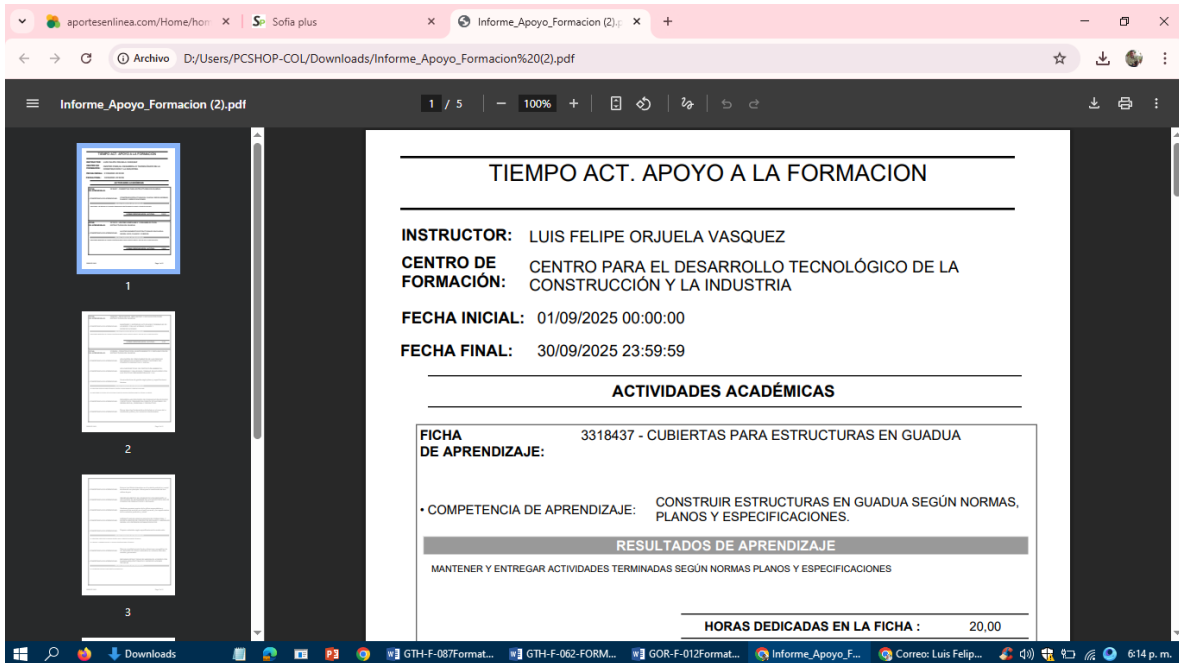
ACCIONES REALIZADAS:

Registro de las actividades a través del aplicativo Sofía Plus correspondiente al Alistamiento, Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación (elaboración de guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, Formato de Evaluación y seguimiento), garantizando que la sumatoria de estas horas registradas con las horas programación directa a grupos no superan las 132 horas para el presente mes.

EVIDENCIA:



Informe de gestión de tiempos del instructor en SOFIaPlus durante el presente mes. (verificable en la siguiente ruta con el rol de Coordinador Académico: Gestión Desarrollo Curricular/Gestión de Tiempos/Consultar consolidado de tiempos/ Consultar registro de Tiempos de Instructor/. Se debe ingresar las fechas de inicio y fin a verificar.



OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACION No. 2.

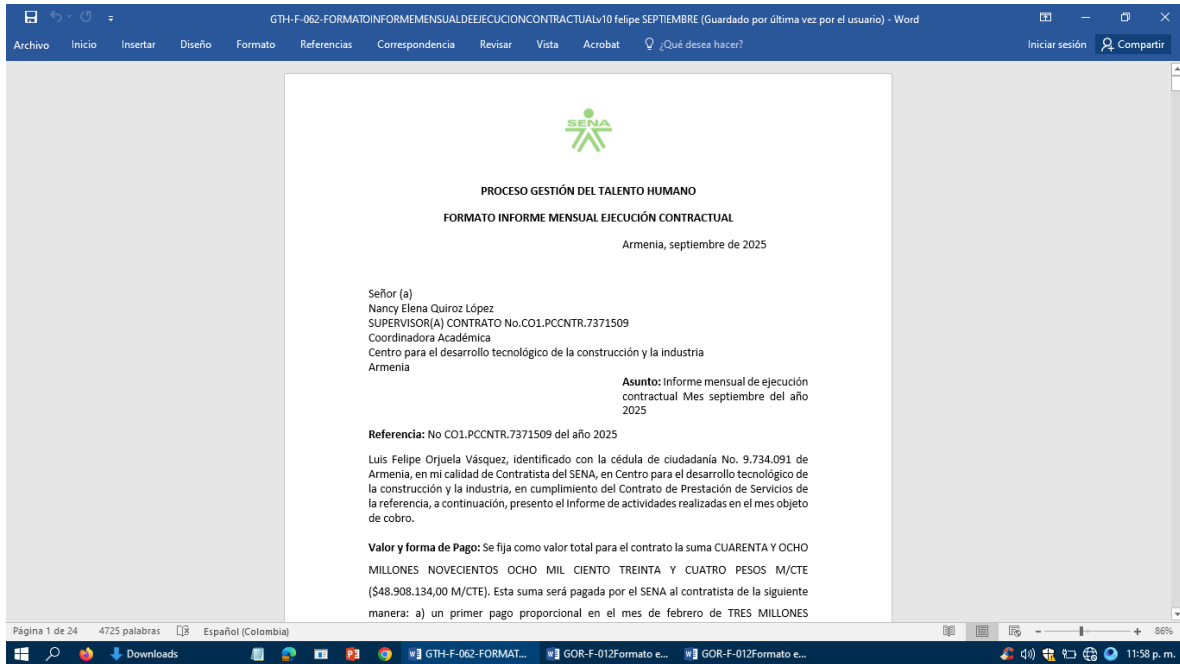
Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato

ACCIONES REALIZADAS:

Ejecución de las actividades acorde a las obligaciones contractuales

EVIDENCIA:

Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de octubre.



OBLIGACION No. 6.

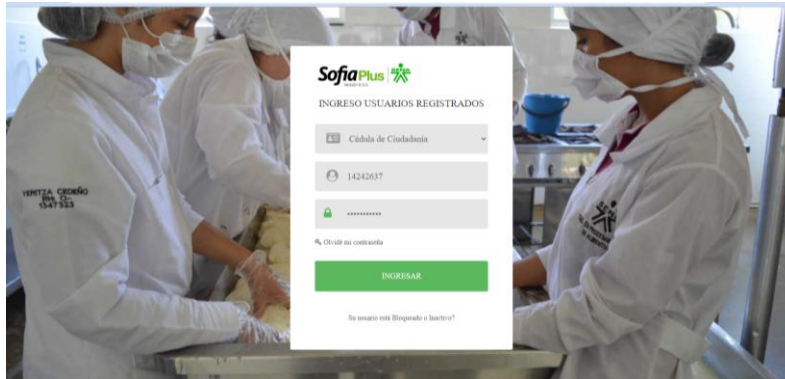
Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

ACCIONES REALIZADAS:

Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, Compromiso y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada.

EVIDENCIA:

Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, Compromiso y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada.



OBLIGACION No. 9.

Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.

ACCIONES REALIZADAS:

Acaté los lineamientos del SGSST.

EVIDENCIA:

Registro fotográfico.





OBLIGACION No. 10.

Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)

ACCIONES REALIZADAS:

Entrega del examen médico pre ocupacional.

EVIDENCIA:

Certificado médico pre ocupacional

OBLIGACION No. 11.

Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.

ACCIONES REALIZADAS:



Presentación del examen de inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

EVIDENCIA:

Anexo el certificado de aprobación de la inducción a los documentos requeridos para el primer pago de honorarios, certificado plataforma SI contratistas

OBLIGACION No. 12.

Se desarrolló la formación integridad, transparencia y lucha contra la corrupción en la página de función pública.

ACCIONES REALIZADAS:



Certificado de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción suministrado en el informe

EVIDENCIA:



OBLIGACION No. 17.

Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.

ACCIONES REALIZADAS:

Se realiza desplazamiento a los diferentes municipios y veredas del departamento de Quindío.

EVIDENCIA:

Fotografía de las actividades.

HOSPITAL MENTAL SEDE BOSCO – SALENTO



FUNDACION FARO CALARCA



FUNDACION TIZU – TEBaida



FUNDACION TIZU – ARMENIA



Bogotá, Octubre / 1 de 2025



Señor (a): JUAN CARLOS FERIA OLIVARES
CC. 14242637
CARRERA 7 11 18
SAN LUIS

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Septiembre / 5 de 2016, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

**GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.**

Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

**LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y
CESANTIAS PORVENIR S.A.**

INFORMA:

Que en esta Sociedad Administradora se le realizó Devolución de SalDOS por SOLICITUD POR DEVOLUCIÓN DE SALDOS VEJEZ NORMAL al(a) Señor(a) JUAN CARLOS FERIA OLIVARES, identificado(a) con Documento No. 14,242,637, por las siguientes sumas:

Fecha	Descripción	Valor
Ene.31/24	DEVOLUCION_SALDOS	\$29,552,823.00

Así las cosas el(la) Señor(a) JUAN CARLOS FERIA OLIVARES, no se encuentra pensionado(a) por Vejez, Invalidez o Sobrevivencia en esta Sociedad Administradora.

Se expide la presente certificación a solicitud del(a) interesado(a), a los 29 días del mes de Septiembre de 2025.

Cordialmente,



Gerente de Clientes